Nota U.O.C. N° 115 / 2020.

Fernando de la Mora, 21 de julio de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, ***Director***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en carácter de Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS a objeto de comunicar la suscripción del Contrato en un plazo menor a lo estipulado con el proveedor adjudicado resultante del proceso de evaluación de ofertas para la **Contratación Directa (CD) N° 02/2020 "Servicio de Despacho Aduanero" – Contrato Abierto – Plurianual, ID N° 338.135.**, considerando la Ley N°2051/03, "**De Contrataciones Públicas**", Por lo cual solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión de código de contratación correspondiente, amparados en el artículo 81 "**Formalización del Contrato**" del **Decreto N° 2992/19**, que describe en parte "*…Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia o emergencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran hacerlo en un plazo menor*", ésta Institución considera urgente dar inicio a las gestiones pertinentes para contar con el servicio de despacho aduanero, en atención a que la Institución posee bienes concernientes en sillas de ruedas, recibidas en carácter de donación, las cuales se encuentran para el correspondiente tramites de despacho en el país.

Por lo expuesto precedentemente, solicito la verificación del presente proceso y la emisión del código de contratación a fin de dar curso al mismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Sr. Guillermo Fernández, *Jefe*
Unidad Operativa de Contrataciones
SENADIS